

IMPRESOS PARRAL F.Fax 2461950

	Parral, 20 de Abril de 2015
DECRETO EXENTO N° 3.798	
VISTOS:	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente
	2 Lo dispuesto en el D.L. N° 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
	3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003.
	 Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
DECRETO:	
TRANSFERENCIA	Otórgase la Patente DE KIOSCO DIARIOS Y
CONFITES	
₹	a nombre de JOSE NICOMEDES
FLORES GAJARDO	
RUT ubicado er	IGUALDAD ESQUINA ANIBAL PINTO S/N
FLORES GAJARDO RUT ubicado er de esta ciudad, a contar de esta fecha.	
La oficina de Patentes Comercia vez cumplidos todos los equisitos legales.	ales girará esta patente y la enrolará en el Rol General, una
1 (DAD D)	Anótese, transcríbase y cúmplase.
POR OFTEN DE LA SRA. ALC	CALDESALIDADO
SECRETARIA ZO CLAVIJO CLAVIJO	ADMINISTRADORVAN DAMINO HERNANDEZ MUNICIPAL AXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
SECRETARIO MUNICIPAL Distribución:	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL (1) OFICINA PATENTES COMERCIALES (1)	